

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO Financiera Qapaq S.A.

Sesión de Comité N°32/2021: 27 de setiembre del 2021
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2021

Analista: Jennifer Cárdenas E.
jcardenas@class.pe

Financiera Qapaq S.A., en adelante "la Financiera", o "Qapaq", fue constituida en el año 2009, iniciando operaciones en el año 2010, dedicándose desde ese momento a ofrecer servicios financieros a microempresarios.

La Financiera forma parte del Grupo Orca Credit Holding LLC, el cual tiene presencia en el sector microfinanciero a través de tres instituciones: el Banco Solidario S.A. (Ecuador), el Banco de Antigua (Guatemala) y la Financiera Qapaq (Perú). En el año 2012, la SBS autorizó la fusión por absorción de la Financiera, con la Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas S.A. (Profinanzas), extinguiéndose esta última.

Al 30 de junio de 2021, Qapaq registra una participación de 2.14% sobre el total de colocaciones brutas del sistema de empresas financieras.

La Financiera alcanza una participación, de 2.68%, y de 1.61%, respecto a activos y a patrimonio, respectivamente, en este mismo conjunto de empresas financieras.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera

Perspectivas

Anterior^{1/}

31.12.2020

B-

Negativas

Vigente

30.06.2021

C+

Estables

^{1/} Sesión de Comité del 22.03.2021

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de Fortaleza Financiera asignada a Financiera Qapaq S.A., se fundamenta en:

- El deterioro en sus indicadores de morosidad a raíz de la reclasificación de los créditos reprogramados de cosechas pre-covid a vencidos, registra una mora global de 13.13% (8.34% a diciembre 2020).
- El incremento de castigos por el deterioro de su cartera y la reclasificación de créditos a categoría pérdida en los últimos meses del 2020 (luego de reprogramaciones y congelamiento de cartera), que en los últimos doce meses representaron 7.50% de sus colocaciones brutas, resultando en un índice de mora global con castigos de 19.90% a junio del 2021.
- La disminución en su margen financiero que ha determinado que se registren pérdidas netas desde el ejercicio 2018, no pudiendo reducir pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. A junio del 2021 se registró una pérdida neta en el periodo de S/ 14.21 millones.
- La contracción del ratio de capital global a 10.52%, que permite contar con capacidad para su crecimiento en el futuro.

- La disminución en el nivel de cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo (65.58% vs. 80.41% a junio del 2021 y a diciembre del 2020, respectivamente).

Indicadores Financieros

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Total Activos (Inc. Contingentes)	309,119	398,668	397,933
Colocaciones Directas	246,264	254,442	256,333
Activos Improductivos	22,424	21,469	33,871
Pasivos exigibles	243,944	342,694	350,427
Patrimonio	58,906	49,640	39,433
Resultado Operac. Bruto	86,257	70,302	17,123
Gastos de apoyo y deprec.	56,830	52,368	24,234
Provisiones por colocac.	35,519	28,274	12,710
Resultado neto	(5,192)	(9,266)	(14,207)
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	6.42%	5.55%	11.39%
Cartera atrasada+ref/Coloc. Brutas	9.08%	8.34%	13.13%
Cartera atrasada+ref.-prov./Patrim.	1.90%	-21.99%	-10.40%
Tolerancia a pérdidas	27.30%	22.13%	22.11%
Ratio de Capital Global	15.78%	14.30%	10.52%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	0.70	1.09	1.33
Posición cambiaria	-0.01	-0.01	0.00
Resul. operac. Neto/Activos prod.	13.57%	8.95%	-6.94%
Resul.neto/Activos prod.	-2.39%	-4.63%	-13.87%
Res.Neto/Patrimonio	-6.10%	-10.89%	-32.63%
Gastos de apoyo/Act.prod.	26.21%	26.15%	11.83%
N° de sucursales	32	34	35
N° de empleados	783	607	638

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La dificultad actual en el sistema microfinanciero en general, en cuanto a control interno, determinado por las condiciones de aislamiento social obligatorio que ha existido en el primer trimestre de 2021.
- El nivel de pérdidas por encima del 50% del capital social, a junio del 2021 las pérdidas de la Financiera representan el 57.17%.
- El menor dinamismo y el creciente riesgo existente, por la actual coyuntura, fuertemente afectada por el impacto de la pandemia y de la crisis política.

La categoría de clasificación de riesgo asignada, también toma en cuenta factores positivos, como:

- El respaldo permanente proporcionado por su accionista controlador, Orca Credit Holding LLC, también accionista principal de Banco Solidario de Ecuador y de Banco de Antigua en Guatemala, con presencia en negocios microfinancieros en esos mercados, proporcionando, tanto soporte administrativo, como apoyo en procesos y en metodologías de operación.
- La estructura administrativa, dotada de personal, con trayectoria y experiencia en el mercado financiero.
- La diversificación de sus fuentes de fondeo, en base a la captación de depósitos del público.

Al 30 de junio del 2021, las colocaciones brutas de la Financiera Qapaq, ascendieron a S/ 256.33 millones, ligeramente superiores a las registradas a diciembre del 2020 (S/ 254.44 millones), explicada por el crecimiento de los productos *core* de la Financiera, como en Olla de Oro a través de dos nuevas oficinas (La Molina y Jesús María), y la recuperación de las ventas del producto de consumo, a través de la fuerza de ventas y del *call center*.

Adicionalmente, se ha realizado mejoras en las políticas de crédito, y en sus metodologías de: admisión, gestión de riesgo, evaluación, seguimiento y gestión de cobranza.

En el Programa Reactiva Perú, la Financiera se adjudicó S/ 43.00 millones, mientras que en el Programa FAE-MYPE se adjudicó S/ 11.00 millones. A diciembre del 2020, el saldo de créditos otorgados con Reactiva y FAE, ascendió S/ 47.39 millones.

La cartera vencida y en cobranza judicial, a junio del 2021, registro un saldo de S/ 29.20 millones, 106.75% superior a la registrada a diciembre del 2020 (S/ 14.12 millones), explicado por el deterioro de la cartera de créditos generada principalmente por migración de la cartera reprogramada y de la cartera refinanciada, a situación de vencidas.

Con ello, el ratio de morosidad básica, fue 11.39% a junio del 2021, muy superior al registrado a diciembre del 2020 (5.55%).

La principal fuente de fondeo proviene de depósitos del público, que a junio del 2021 alcanzaron S/ 276.84 millones, concentrados en depósitos a plazo fijo.

A junio del 2021, el patrimonio de la Financiera ascendió a S/ 39.43 millones, 20.56% inferior respecto a lo registrado a diciembre del 2020 (S/ 49.64 millones), lo que representa 9.91% del total de activos.

La Financiera no registraba aportes de capital social desde el año 2012, pero dado el impacto generado por la pandemia del COVID-19, en Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2021, se acordó un aporte de capital en efectivo de S/ 9 millones por parte de Orca Credit Holding LLC (EEUU), los cuales se realizaron en marzo del 2021 por S/ 5 millones, y en mayo del 2021 por S/ 4 millones. Se acordó no repartir dividendos que correspondan a utilidades que se pudieran generar en el 2021.

Posteriormente, el 15 de abril de 2021, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), autorizó la constitución de provisiones específicas para la cartera de créditos con cargo a la cuenta patrimonial por S/ 5 millones.

Financiera Qapaq a junio del 2021, registro un ratio de capital global de 10.52%, bastante ajustado en las actuales circunstancias limitando la capacidad del crecimiento de la Financiera..

A la fecha Financiera Qapaq se encuentra en proceso de evaluación y de posterior aprobación por parte de la SBS, para acogerse al Programa de Fortalecimiento Patrimonial (Decreto de Urgencia N° 037-2021). Como parte de su participación en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial, la Financiera asumirá el compromiso de realizar aportes de capital de acuerdo a lo estipulado en dicho programa en un plazo de 5 años.

En el primer semestre del 2021, los ingresos financieros obtenidos por Financiera Qapaq, no han sido suficientes para cubrir las provisiones por riesgo de incobrabilidad, ni sus gastos financieros y operativos, generando una pérdida neta de S/ 14.21 millones, explicado por la maduración de la cartera reprogramada que generó provisiones y extorno de intereses extraordinarios.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas respecto a la categoría de clasificación de riesgo asignada a Financiera Qapaq son estables por: (i) el respaldo de parte de su principal accionista, (ii) la orientación organizacional de largo plazo, que busca optimizar la operación de productos que ofrece al mercado; (iii) la creciente participación de la cartera post-Covid, que a junio del 2021 representa el 62% del total de la cartera; y (v) el crecimiento de los productos activos y pasivos en las nuevas agencias, dentro de su plan de expansión.

Ello considera también: (i) la situación de pérdidas operativas por las que atraviesa desde hace varios periodos; (ii) la morosidad creciente que muestra su cartera de colocaciones a junio del 2021; (iii) el nivel de pérdidas por encima del 50% del capital social, a junio del 2021 las pérdidas representan el 57.17%; y (iv) el nivel de cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo 65.58% a junio del 2021 (80.41% a diciembre del 2020).

Financiera Qapaq enfrenta un mercado cada vez más

competitivo y de menor dinamismo, lo que está impactando en el crecimiento de sus colocaciones, en sus ratios de morosidad y en su rentabilidad.

A ello se agrega, el menor dinamismo de la economía nacional a consecuencia de la pandemia, que afecta a los sectores económicos a los que atiende, con créditos en buena proporción han sido reprogramados, esperando que se alcance la normalización del mercado local.

1. Descripción de la Empresa

Financiera Qapaq S.A. (antes Financiera Universal S.A.) fue constituida en abril de 2009 en la ciudad de Lima, con el objetivo de ofrecer productos financieros a la pequeña y a la microempresa.

El 21 de enero de 2010, la Financiera inició operaciones, luego de obtener autorización mediante Resolución SBS N° 511-2009.

El 28 de diciembre de 2012, la SBS autorizó la fusión por absorción, de la Financiera con Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas S.A. (Profinanzas), extinguiéndose esta última.

El 13 de febrero del 2014, la SBS aprobó el cambio de denominación societaria de Financiera Universal S.A. a la actual como Financiera Qapaq S.A.

a. Propiedad

Al 30 de junio del 2021, el capital social de la Financiera está conformado por 86'841,981 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de S/ 1.00 cada una. Su accionista controlador es el grupo económico Orca Credit Holding LLC, que controla 99.66% del capital social actual de la institución.

Accionistas	Participación (%)
Orca Credit Holding LLC (EEUU)	99.66
Otros	0.34
Total	100.00

En Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2021, se acordó un aporte de capital en efectivo por S/ 9 millones por parte de Orca Credit Holding LLC (EEUU), los cuales se verificaron en marzo del 2021 por S/ 5 millones, y en mayo del 2021 por S/ 4 millones.

Posteriormente, el 15 de abril de 2021, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), autorizó la constitución de provisiones específicas para la cartera de créditos con cargo a la cuenta patrimonial por S/ 5 millones.

A junio de 2021, las pérdidas acumuladas de la Financiera Qapaq representan el 57.17% del capital social.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS No. 446-2000)

Financiera Qapaq pertenece al grupo económico Orca Credit Holding LLC domiciliado en EEUU., el cual es controlado por la familia Ribadeneira Quevedo de Ecuador, con presencia en sectores financieros y microfinancieros de Ecuador, Guatemala y Perú a través de las siguientes instituciones: (i) Banco Solidario S.A. (Ecuador), entidad financiera que inició

operaciones en el año 1996, especializada en el segmento de microcréditos.

A junio del 2021, sus activos totales ascendieron a US\$ 760.89 millones, de los cuales 67.19% corresponden a su cartera de créditos, con un patrimonio del orden de US\$ 150.85 millones; (ii) Banco de Antigua (Guatemala), institución financiera especializada en microfinanzas, que cuenta con alrededor de 1,100 colaboradores y una red de 42 agencias; y (iii) Financiera Qapaq (Perú).

Al 30 de junio del 2021, los créditos a directores y a trabajadores de la Financiera ascendieron a 0.72% del patrimonio efectivo, por debajo del límite máximo permitido por la SBS (7% del patrimonio efectivo). En cuanto al financiamiento a personas vinculadas a la Financiera, en el primer semestre del 2021, no se realizó financiamiento a personas vinculadas.

c. Estructura administrativa y rotación de personal

En Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2021, se reeligieron los miembros del Directorio por un periodo de 3 años.

El Directorio de la Financiera está conformado por cinco miembros titulares, de los cuales dos son Directores Independientes.

A junio de 2021, el Directorio de Financiera Qapaq está integrado por:

Directorio

Presidente:	Héctor Gonzalo Martínez Figueroa
Directores:	Joaquín Ribadeneira Quevedo Diego Calvache Nicola José Campos Corvacho Mark Hoffmann Rosas
Directores Suplentes:	Fernando Bueno Daza Percy Cáceres Núñez

A la fecha, la plana gerencial de la Financiera está conformada por las siguientes personas:

Administración

Gerente General:	Estevan Abad Rivadeneira
Gerente de División de Finanzas y Compliance:	Jorge Gómez Robles
Gerente de División de Administración:	Fabio Chavarri Pardave
Gerente de División Microempresa:	Edgar Veggro Cabrera
Gerente de División Riesgo:	Fabián Neira Ocampo ^{1/}
Gerente de División de Crédito Consumo y Agencias:	José Alejandro García Suarez
Gerente de Consumo:	Fernando Ferrini Jiménez
Gerente de Tecnología:	Jomark Noriega Zapata
Gerente de Operaciones:	Roberth Laura Leyva
Gerente de RR. HH.:	Marco Melgar Zamudio
Gerente de Procesos:	Edith Córdova Rodríguez
Gerente Legal:	Javier Barrenechea Mujica
Auditor Interno:	Julio Rodríguez Talledo

^{1/}El Sr. Fabián Neira solo laborará en Financiera Qapaq hasta el 30 de setiembre, luego asumirá el cargo el Sr. Marco Fernandez Acosta.

En los últimos periodos se han observado diversos cambios en la estructura orgánica de Qapaq, implicando ello recomposiciones en las gerencias, así como diferentes rotaciones entre los principales funcionarios responsables. La plana gerencial se reúne en los siguientes Comités: (i) Comité de Gerencia; (ii) Comité de Activos y Pasivos; (iii) Comité de Gastos; (iv) Comité de Tecnología y Seguridad de la Información; (v) Comité de Riesgos; y (vi) Comité de Auditoría.

2. Negocios

Financiera Qapaq ofrece productos y servicios enfocados en brindar soluciones financieras, principalmente para clientes en mercados ubicados en la costa y en la sierra central del país, en base al otorgamiento de créditos y a alternativas para realizar operaciones de venta cruzada a sus clientes. Para la atención de sus clientes, Financiera Qapaq cuenta con 35 agencias, de las cuales 24 se encuentran en la ciudad de Lima y 11 en provincias. Cuenta también con otras redes de atención a sus usuarios por medio de agentes afiliados: Western Union y Agente KasNet. Estos últimos, facilitan a los clientes poder realizar el pago de sus cuotas en ubicaciones ajenas a la propia red de Qapaq. Financiera Qapaq cuenta con un plan de expansión de agencias pignorativas, la cual plantea la apertura de 5 agencias en el año 2021, de las cuales se han inaugurado 2 agencias en el primer semestre del 2021 (Agencia La Molina, y Agencia Jesús María). Con ello se busca incrementar la participación del crédito Olla de Oro, al ser este uno de sus productos de mayor margen.

Departamento	Oficinas	Créditos		Depósitos	
		Saldo (Miles S/)	Partic.	Saldo (Miles S/)	Partic.
Lima	25	180,074	70.25%	262,026	94.65%
Junín	7	46,217	18.03%	10,243	3.70%
Ica	2	26,889	10.49%	2,879	1.04%
Pasco	1	3,153	1.23%	1,689	0.61%
Total	35	256,333	100.00%	276,836	100.00%

La oferta de productos crediticios se orienta al financiamiento de actividades empresariales (microfinanzas) y de consumo, principalmente a clientes bancarizados y no bancarizados de los niveles socioeconómicos “C” y “D”, con ventas cruzadas, principalmente en seguros.

Los principales productos activos que ofrece la Financiera son: (i) Crédito Microempresa, que son préstamos dirigidos a microempresas para financiar: capital de trabajo, adquisición de activos fijos, mejoramiento de inmuebles y consumo de los microempresarios vinculados; (ii) Crédito de Consumo, que son préstamos colocados mediante fuerza de venta

propia, con ofertas pre aprobadas bajo sistemas y metodologías internas; (iii) “Olla de Oro”, que son créditos orientados a cubrir las necesidades inmediatas de personas naturales, respaldados con garantía de joyas de oro (operaciones pignorativas); y (iv) Crédito Agrícola, que son créditos dirigidos para una o varias etapas de cultivo, desde la preparación del terreno, hasta la cosecha y/o comercialización de los productos agrícolas materia de financiamiento.

A raíz del impacto generado por la pandemia del COVID-19, Financiera Qapaq realizó ajustes en su cartera, con énfasis en su estrategia de negocio, la cual contempla mejorar la calidad de originación de la cartera de microempresa, y mejorar el modelo de *scoring* para sus créditos de consumo. Se busca: potenciar productos rentables y de menor perfil de riesgo (Olla de Oro).

Al 30 de junio del 2021, en función a la clasificación de la SBS, la cartera de consumo representa 33.49% de la cartera bruta de Financiera Qapaq, y los créditos minoristas (micro y pequeña empresa) representan 66.27% del total de cartera bruta de la financiera.



Fuente SBS

En cuanto a la composición de la cartera según distribución interna de la Financiera, 61.82% de los créditos corresponden al Microcrédito (Microcrédito, Impulso y Agrícola), 15.00% Consumo (Consumo Agencias, Consumo FFVV, electrónico y *call center*), 1.36% Casas Comerciales, 2.32% Olla de Oro, y 1.01% a otros productos.

Los productos correspondientes a los Fondos del Gobierno (Reactiva Perú y FAE – MYPE), participan con 18.49% del total de la cartera bruta a junio del 2021.

A nivel de productos, la reducción en los productos de microcréditos es explicada por el enfoque de colocación de mayor calidad y de mejora en la gestión de cobranza; determinando que los productos de consumo (Consumo, Olla de Oro), incrementen en su participación.

Por el lado de los productos de captación, la Financiera ofrece depósitos a plazo fijo, depósitos de ahorros, y depósitos CTS, con una participación de 76.32%, 15.71% y

7.97%, respectivamente en el total de depósitos de la Financiera.

Los depósitos de la Financiera se encuentran distribuidos en un total de 25,945 depositantes, con un monto promedio de S/ 10,657 por depositante

La estrategia de la Financiera está concentrada en aumentar sus captaciones, a través de mayor promoción en agencias y por el otorgamiento de incentivos orientados a buscar mejorar la productividad de sus ejecutivos.



Fuente: SBS.

a. Planeamiento Estratégico

Financiera Qapaq elaboró un Plan Estratégico 2021-2023, basado en cuatro ejes estratégicos: (i) gestión de personas; (ii) eficiencia y rentabilidad; (iii) riesgo crediticio controlado; y (iv) digitalización, en función de la misión y de la visión de la compañía.

Dentro de los lineamientos estratégicos establecidos para el ejercicio 2021, se tiene: (i) manejo de una estructura eficiente; (ii) cercanía con los clientes (visitas continuas, capacitaciones presenciales); (iii) actualización de scores; (iv) creación de productos especiales para clientes reprogramados; (v) implementar servicios y productos digitales, tanto para activos como para pasivos; (vi) creación de nuevos productos para Micro crédito Urbano; (vii) continuar con el plan de crecimiento de Olla de Oro; y (viii) la reactivación del producto Consumo.

A la fecha se encuentra en proceso la implementación de la tarjeta de débito y del crédito digital de consumo; y se lanzó al mercado la cuenta de ahorro digital.

b. Organización y Control Interno

De acuerdo con la estructura orgánica de la Financiera, el Directorio cuenta con el apoyo de unidades independientes, como: el Comité de Prevención de Lavado de Activos, el Comité de Riesgos, el Comité de Auditoría Interna, el Auditor Interno, el Oficial de Cumplimiento Normativo y el Oficial de Cumplimiento de Lavado de Activos.

De la Gerencia General dependen las Gerencias de: Consumo, Microempresa, Riesgos, Tecnología, Finanzas y

Compliance, Procesos, Administración, Recursos Humanos, Créditos de Consumo y Cobranza.

El Directorio cuenta con el apoyo de unidades independientes, como: el Comité de Activos y Pasivos (ALCO); el Comité de Gastos; el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo; el Comité de Gestión de Reclamos y Requerimientos; el Comité de Gerencia General; el Comité de Tecnología y Seguridad de la Información; el Comité de Ética; y el Comité de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual Laboral.

La Unidad de Auditoría Interna (UAI), es liderada por el Sr. Julio Rodríguez Talledo.

El Plan Anual de Trabajo de la UAI para el ejercicio 2021 contempla la realización de 94 actividades de control relacionadas con evaluaciones normativas y de agencias, correspondiendo 26 en el primer cuatrimestre, 34 en el segundo y 34 en el tercero.

Al cierre del primer cuatrimestre del 2021, se ha realizado 100% de las actividades planificadas.

c. Soporte Informático

Para el adecuado soporte operativo de la institución, la Financiera estableció como objetivos: (i) estandarizar los acuerdos de servicios; (ii) mejorar el procesamiento de la información; (iii) agilizar los aplicativos CORE que dan soporte al negocio; y (iv) generar las condiciones para la continuidad de la operación, teniendo como meta la mejora de la calidad de servicio al cliente externo e interno. Desde fines del 2013, la Financiera implementó el software Bank+, diseñado para la gestión de operaciones microfinancieras, con módulos que facilitan la evaluación, la originación y la administración de créditos. Esta tecnología ha sido desarrollada en toda la red de agencias de la Financiera.

Estas herramientas permiten administrar las principales variables del negocio, a través de: plataformas web, dispositivos móvil y Windows, para: procesos de aprobación, validación de reglas de negocio, de límites, y de restricciones, definidos por tipo de operación.

Para el periodo 2021-2022, siguiendo la ejecución del plan de renovación de equipos de cómputo y de continuidad de la operación, se han realizado pruebas de contingencia sobre los nuevos servidores adquiridos.

Durante el primer trimestre del 2021, se ha continuado con el plan de llevar servicios productivos no core a infraestructura contratada como servicios, o IAAS ("Infraestructure As a Services" por sus siglas en inglés), lo que se espera completar en el segundo semestre del presente año. Se trabaja también en optimizar la capacidad existente (software y hardware) y los procesos para la operación del core principal.

3. Sistema Financiero Peruano

Desde el primer trimestre del 2020, la economía mundial enfrenta una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con impacto social y económico. En el caso peruano, implicó medidas de aislamiento social y de cierre temporal de actividades según nivel de riesgo, lo cual impactó en el desempeño económico, la continuidad de los proyectos de inversión, la generación de empleo y el consumo privado en la mayoría de sectores económicos. Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de tratar de impulsar el proceso de reactivación económica.

Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, suspensión de conteo de días de mora (hasta setiembre del 2020) y disposiciones para la constitución de provisiones por riesgo crediticio; (ii) medidas para fomentar la liquidez de las personas, como retiro parcial de fondos de CTS y de fondos en las AFP; (iii) programas de préstamos garantizados por el Gobierno, como los Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE 1 y 2, FAE Turismo y FAE Agro; (iv) disposiciones de fortalecimiento patrimonial, como el DU N° 037-2021, que permite que el Gobierno, a través de Cofide, sea accionista temporal de cajas municipales y otras entidades microfinancieras.

Todas estas medidas facilitaron que el sistema financiero mantenga la continuidad de sus operaciones, de modo que a diciembre del 2020 se registró un crecimiento de 22.74% en los activos totales (+7.41% en promedio en el periodo 2015-2019), impulsado por las colocaciones con recursos de los programas del Gobierno, el aumento en los fondos disponibles e en las inversiones.

A junio de 2021, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 579.63 mil millones, con un crecimiento de 1.24% respecto al cierre del ejercicio 2020.

Jun.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	524,990	339,769	321,061	18,708	22,128	332,443	53,637
Financ.	14,826	12,006	10,324	1,682	1,843	7,538	2,454
CMAC	33,655	27,432	25,125	2,307	2,788	23,947	3,861
CRAC	2,680	2,077	1,778	299	269	1,562	403
EDPYME	3,135	2,685	2,414	271	249	0	656
Otros 1/	343	295	280	15	16	0	79
TOTAL	579,630	384,264	360,982	23,282	27,294	365,491	61,090

Fuente: SBS. En millones de Soles.

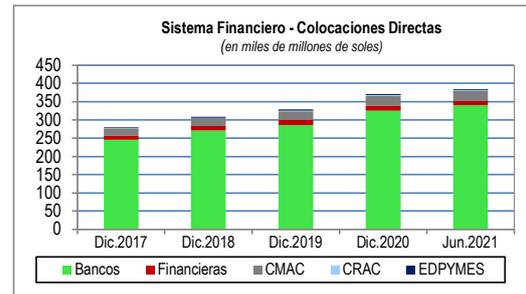
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C: Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2021, la cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 384.26 mil millones, con un crecimiento de 3.50% respecto a diciembre del 2020, donde ha primado las colocaciones con recursos propios, pero presentan un menor ritmo de crecimiento reflejando el lento dinamismo actual de

la economía nacional, la contracción en la demanda de los clientes y una mayor cautela por parte de todas las IFI en general.

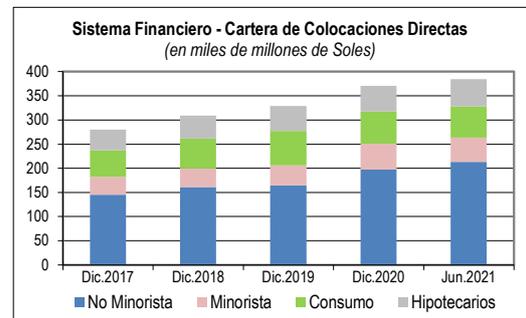
A junio del 2021, el saldo de créditos otorgados con los Programas Reactiva y FAE ascendió a S/ 54.61 mil millones, que representa 14.21% de la cartera total (S/ 58.30 al cierre del 2020). Ello ha sido canalizado principalmente por los bancos comerciales (92.14% del saldo), lo cual ha profundizado la concentración en el sistema bancario, donde los cuatro principales bancos representan en conjunto 75.20% de las colocaciones totales del sistema.



Fuente: SBS

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, por lo que esta cartera ha incrementado su participación a 55.41% de la cartera total a junio del 2021, frente a alrededor de 51% que representó en periodos anteriores.

Los fondos del Programa FAE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas. Este segmento ha sido el más afectado por la coyuntura, habiendo presentado esta cartera mayor morosidad, con consiguiente mayor necesidad de reprogramaciones y de castigos, representando 13.27% de la cartera total de junio del 2021.

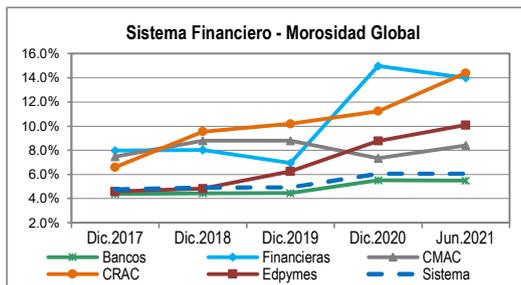


Fuente: SBS

La cartera de consumo se ha visto afectada por el deterioro de la calidad crediticia de los clientes y por la menor demanda de créditos, debido a la paralización parcial de las actividades económicas, generando incremento en el desempleo y una tendencia a mayor informalidad. A ello se

agrega las posibilidades de disponibilidad de recursos de CTS o AFP, que en algunos casos podrían haber determinado amortización de las deudas.

Hasta el ejercicio 2019, se observó un continuo crecimiento en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, los que llegaron a 9.93 millones, con un claro enfoque hacia mayor bancarización. La situación crediticia observada desde el ejercicio 2020 y el deterioro de la capacidad de pago de los clientes, ha determinado que se deje de atender a algunos clientes y que se castigue a otros, con lo que el número de clientes se redujo 10.8% respecto al cierre del 2019, alcanzando la cifra de 8.86 millones a junio del 2021. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en las políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en la mayoría de integrantes del sistema financiero, principalmente en las carteras de pequeña y microempresa, y en banca personal. A junio del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.06% (6.05% a diciembre del 2020 y 4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues, tanto en el ejercicio 2020, como en el primer semestre del 2021, se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del Gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 50.71 mil millones (13.20% de la cartera total), lo que corresponde a cerca de 1.54 millones de clientes.

Esta cartera se ha venido reduciendo progresivamente, desde niveles promedio de 35% en mayo del 2020 (con participaciones de 65% para la cartera de pequeña y microempresa y 50% para banca de consumo), por la cobranza de esta cartera y por las nuevas oportunidades de reprogramación individual otorgadas en forma posterior a los clientes.

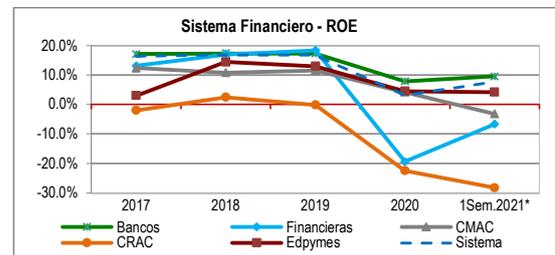
Esto plantea la posibilidad de futuros deterioros adicionales de esta cartera, cuando se retome su pago periódico y se observe la real situación financiera de los clientes postpandemia.

Para enfrentar ello, las IFI han aumentado el nivel de provisiones constituidas, lo que incluye provisiones voluntarias y otros cargos contra patrimonio en algunos casos, registrándose una cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo de 117.23%, en promedio.

La constitución de provisiones viene afectando la rentabilidad del sistema financiero, lo que sumado a la contracción de ingresos, ya sea por menores tasas de interés promedio (principalmente por los créditos con recursos de los programas del Gobierno), por condonación de intereses, y por el menor ritmo de crecimiento de las colocaciones.

Esta tendencia ha sido parcialmente compensada con el menor gasto financiero y las políticas de eficiencia en gasto operativo, algo contrarrestadas por inversiones en transformación digital y en expansión de canales.

A junio del 2021, el sistema financiero ha registrado una utilidad neta total de S/ 2.35 mil millones, con un ROE anualizado de 3.86% (3.11% en el ejercicio 2020), frente a niveles promedio de 17% para el periodo 2015-2019.

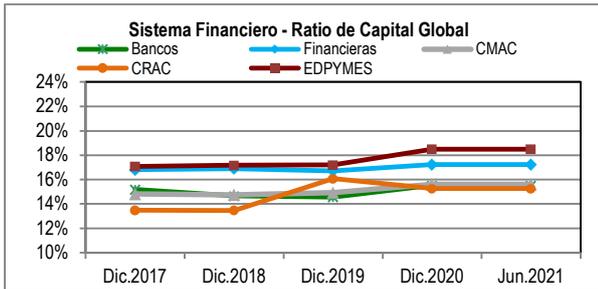


Fuente: SBS. *Anualizado

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y propia sostenibilidad en el largo plazo, aunque por su tamaño relativo en el mercado, se considera que ello no generaría un impacto sistémico, requiriendo la debida atención y supervisión de las autoridades.

El sistema financiero mantiene sus niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecidos con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en los años 2019 y 2020, y también, en algunos casos, con aportes de capital en efectivo, lo que ha permitido conservar el ratio de capital global del sistema en niveles estables y adecuados (15.52% en promedio a junio del 2021).

De acuerdo al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas (DU N° 037-2021), se han otorgado ciertas dispensas a las instituciones financieras y se ha reducido temporalmente el ratio de capital global mínimo a 8%. Este Programa permitirá que las cajas municipales y otras instituciones de microfinanzas reciban aportes del Gobierno para fortalecer su estructura patrimonial, en forma de participación accionaria con garantía de recompra en caso cumplan con las condiciones planteadas para acceder al Programa.

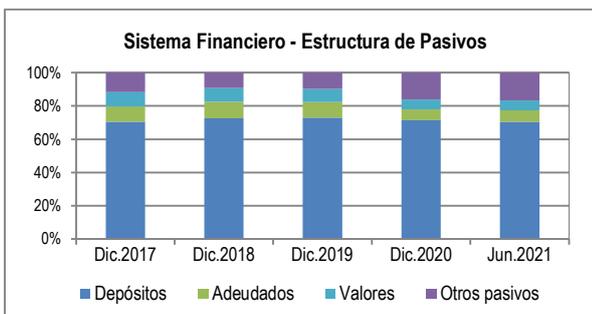


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (70.48% de los pasivos totales de junio del 2021), con una ligera contracción respecto a periodos anteriores por la autorización de retiro de CTS y por la incertidumbre política y depreciación del Sol, determinando el retiro de depósitos a plazo y su traslado a dólares y a otro tipo de inversiones.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, con adecuado nivel de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Desde el ejercicio 2020, la estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en fortalecer su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre. Ello se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero en general, que en conjunto a junio del 2021 han sido 42.74% superiores a lo registrado al cierre del 2019.



Fuente: SBS

El impacto de la pandemia y la incertidumbre de nuevas "olas" de contagio y la posibilidad de nuevas medidas de aislamiento social y de paralización parcial de actividades, plantean un riesgo para el desempeño del sistema financiero en el resto del 2021.

Elo marcado por la lenta recuperación en general de la economía, el menor dinamismo de la demanda de créditos y el deterioro en la calidad crediticia de la cartera, puede continuar impactando en la situación de todas las instituciones financieras.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se vienen ajustando hacia la baja, considerando la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico y fiscal del país. La demora en la recuperación económica está siendo mayor a la estimada al inicio de la pandemia, con efecto en el mercado financiero, principalmente en las carteras de micro y pequeña empresa y de consumo.

La situación se presenta crítica para algunos sectores económicos en particular (como turismo y entretenimiento), en donde las entidades financieras han tomado medidas específicas para enfrentar las situaciones que se pudieran presentar.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

4. Situación Financiera

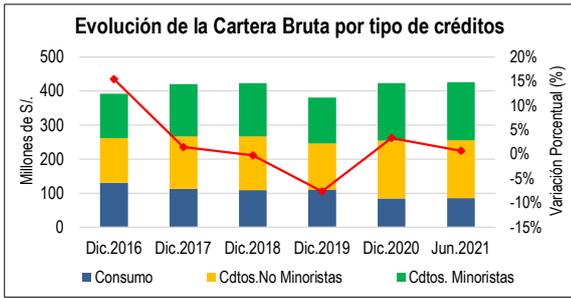
a. Calidad de Activos

Al 30 de junio de 2021, los activos totales de la Financiera ascendieron a S/ 397.93 millones, ligeramente inferiores a lo registrado a diciembre del 2020 (S/ 398.67 millones).

Los principales componentes son la cartera de colocaciones y los fondos disponibles, que representan 64.42% y 25.42% del total de activos, respectivamente.

La cartera de colocaciones, a junio del 2021 ascendió a S/ 256.33 millones, ligeramente superior respecto al ejercicio 2020 (S/ 254.44 millones), explicado por: (i) el avance en la colocación de microcrédito urbano; (ii) los ajustes en restricciones en la política de créditos; (iii) la recuperación de las ventas en los productos de consumo, a través de la fuerza de ventas y *call center*; y (iv) el aumento en el producto Olla de Oro en base a la incorporación de 2 nuevas oficinas (La Molina y Jesús María).

Los productos correspondientes a los Fondos del Gobierno (Reactiva Perú y FAE – MYPE) participan con 18.49% del total de la cartera, registrando una tendencia decreciente (18.86% a diciembre 2020).



Debido al impacto económico generado por la crisis sanitaria, Financiera Qapaq optó por realizar cambios en su estrategia, por lo que viene impulsando productos más rentables y de menor perfil de riesgo, como: Olla de Oro. Para el ejercicio 2021, Financiera Qapaq plantea abrir 6 agencias de formato express, que son agencias más pequeñas, con menores costos fijos y ofertas específicas. A junio del 2021, ha abierto 2 de ellas.

La cartera vencida y en cobranza judicial, a junio del 2021, registro un saldo de S/ 29.20 millones, 106.75% superior a la registrada a diciembre del 2020 (S/ 14.12 millones), explicado por el deterioro de la cartera de créditos generada principalmente por la migración de la cartera reprogramada y de la cartera refinanciada, a situación de vencidas. Con ello, el ratio de morosidad básica, fue 11.39% a junio del 2021, muy superior al registrado a diciembre del 2020 (5.55%).

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) estableció una serie de medidas con la finalidad de que los deudores puedan cumplir con el pago de sus créditos. Entre ellas, destaca la reprogramación de créditos donde se modifican las condiciones contractuales.

A junio del 2021, los créditos reprogramados por Financiera Qapaq ascienden a S/ 52.69 millones, lo que representa 20.56% del total de la cartera bruta (S/ 76.9 millones a diciembre del 2020), principalmente por reprogramaciones masivas realizadas durante el estado de emergencia.

La calidad crediticia de la Financiera Qapaq se ha visto afectada por los efectos negativos ocasionados por el estado

de emergencia sanitaria y por el aislamiento social decretado por el Gobierno Peruano para enfrentar la pandemia, repercutiendo en la generación de ingresos de los deudores. El deterioro de la cartera se ve reflejado a través de los créditos clasificados con clasificación "Normal" que pasaron de 77.79% al cierre 2020 a 67.85% a junio.

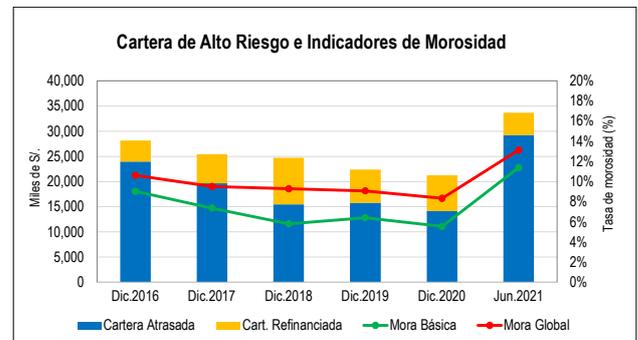
La cartera con clasificación "CPP" paso de 2.40% a 9.69%, a diciembre del 2020 y junio del 2021, respectivamente.

La cartera pesada considerando contingentes ("deficiente", "dudoso" y "pérdida") se incrementó, pasando de 19.81% a diciembre del 2020, a 22.46% a junio del 2021.

La cartera de alto riesgo (vencida, en cobranza judicial y refinanciada), ascendió a S/ 33.66 millones, superior a lo registrado al cierre del ejercicio 2020 (S/ 21.23 millones).

El ratio de morosidad global fue 13.13%, superior al registrado a diciembre del 2020 (8.34%).

Debido al deterioro de la cartera crediticia, Financiera Qapaq ha adoptado medidas, como: (i) cambio de la remuneración variable de los analistas priorizando la cobranza; (ii) restricción de las colocaciones, solo se otorga crédito a los mejores perfiles en productos de microcrédito y consumo; (iii) se impulsa la colocación de créditos a través de las líneas autorizadas por el Fondo Crecer; (iv) apoyo a los clientes cuyo deterioro en su actividad económica le impidan cumplir con el pago de su obligación mediante productos flexibles (Flexicuota); y (v) visita a los clientes para determinar su situación real.



Riesgo de la Cartera de Colocaciones

				Sistema Empresas Financieras		
	Dic. 2019	Dic. 2020	Jun. 2021	Dic. 2019	Dic. 2020	Jun. 2021
Pérdida Potencial	4.26%	3.79%	7.06%	1.97%	4.86%	4.03%
Atrasada/Coloc. Brutas	6.42%	5.55%	11.39%	4.61%	10.80%	8.22%
Atrasada+Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	0.45%	-4.29%	-1.60%	-0.74%	-2.62%	-0.88%
Prov./Atrasada+Refin.	95.00%	151.44%	112.18%	116.43%	125.84%	109.58%
Atrasada-Prov./Patrimonio	-9.24%	-36.30%	-21.70%	-15.35%	-41.31%	-34.92%
Atrasada+Ref.-Prov./Patrimonio	1.90%	-21.99%	-10.40%	-5.05%	-19.84%	-6.57%
Estructura de la Cartera						
Normal	85.62%	77.79%	67.85%	88.46%	75.35%	75.00%
CPP	3.56%	2.40%	9.69%	3.02%	5.23%	8.56%
Cartera Pesada	10.82%	19.81%	22.46%	8.52%	19.41%	16.45%

El stock de provisiones voluntarias a junio del 2021 asciende a S/ 0.10 millones, ya que durante el primer semestre del 2021 se han aplicado provisiones por el deterioro de la cartera crediticia.

El indicador de cobertura de provisiones sobre la cartera pesada, fue 65.58%, inferior a lo registrado a diciembre del 2020 (80.41%), explicado por incremento en la cartera pesada.

b. Solvencia

Al 30 de junio del 2021, el patrimonio de la Financiera ascendió a S/ 39.43 millones, 20.56% inferior respecto al registrado a diciembre del 2020 (S/ 49.64 millones), representando 9.91% del total de activos.

La política de apoyo patrimonial de los socios de la Financiera se dio en el pasado a través de las sucesivas compras de cartera castigada, realizadas por parte del principal accionista Orca Credit Holding LLC. La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), ya no permite realizar este tipo de operaciones, lo cual en periodos anteriores implicó montos importantes, permitiendo mejorar los indicadores de morosidad.

La Financiera no registraba aportes de capital social desde el año 2012, pero dado el impacto generado por la pandemia del COVID-19, en Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2021, se acordó un aporte de capital en efectivo por S/ 9 millones por parte de Orca Credit Holding LLC (EEUU), los cuales se realizaron en marzo del 2021 por S/ 5 millones, y en mayo del 2021 por S/ 4 millones.

Posteriormente, el 15 de abril de 2021, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), autorizó la constitución de provisiones específicas para la cartera de créditos con cargo a la cuenta

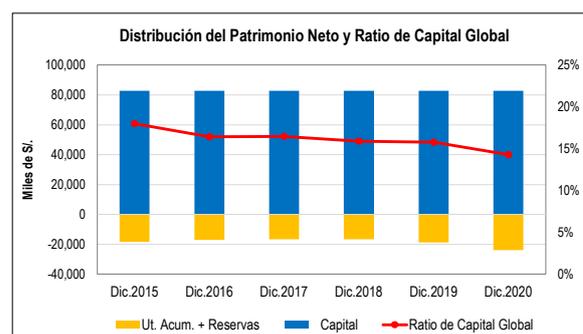
patrimonial por S/ 5 millones, por lo que el capital social se redujo de S/ 91.84 millones a S/ 86.84 millones a junio del 2021.

Financiera Qapaq a junio del 2021 del capital global de 10.52%, lo que no permitiría contar con el soporte patrimonial requerido para el crecimiento futuro.

Sin embargo, dentro de las proyecciones y estrategias de la entidad se incluyen la participación en el programa de fortalecimiento patrimonial, aportes adicionales de capital, venta de activos fijos y para el año 2022 captación de deuda subordinada, con lo cual el crecimiento no se vería limitado.

A la fecha Financiera Qapaq se encuentra en proceso de evaluación y de posterior aprobación por parte de la SBS, para acogerse al Programa de Fortalecimiento Patrimonial (Decreto de Urgencia N° 037-2021) a fin de viabilizar una recuperación de la entidad.

Como parte de su participación en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial, la Financiera ha planteado un compromiso de realizar aportes de capital de acuerdo a lo estipulado en dicho programa en un plazo de 5 años.



Al 30 de junio del 2021, la principal fuente de fondeo de la Financiera proviene de depósitos del público, con un saldo de S/ 276.84 millones (79.00% de los pasivos exigibles).

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema Empresas Financieras		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	27.30%	22.13%	22.11%	16.23%	22.57%	20.11%
Endeudamiento Económico	2.66	3.52	3.52	5.16	3.43	3.97
Ratio de Capital Global	15.78%	14.30%	11.77%	16.71%	17.23%	217.23%
Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	0.70	1.09	1.33			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	0.20	0.54	0.73			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.50	0.39	0.29			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	0.17	0.15	0.14			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	-0.06	-0.13	-0.28			
Liquidez mediano plazo sobre Patrimonio Económico	-0.12	-0.38	-0.73			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Econom.	-0.01	-0.01	0.00			

Los depósitos fueron 1.33% superior a los registrados a diciembre del 2020 (S/ 276.84 millones vs. S/ 273.21 millones), teniendo como principal componente, los depósitos a plazo. Estos registraron una disminución de 7.03%, representando 76.32% de los depósitos totales a diciembre del 2020 (S/ 211.28 millones vs. S/ 227.26 millones, a junio del 2021 y diciembre 2020, respectivamente).

Los depósitos de ahorros, han presentado un incremento de 61.85% respecto a lo registrado a diciembre del 2020 (S/ 26.87 millones), impulsado por la cuenta “La Magnífica”, de menor costo financiero.

Los depósitos a plazo fijo y las cuentas de CTS permiten mejorar la estructura de calce entre las operaciones activas y las pasivas, por tratarse de recursos con horizonte de tiempo permanente.

Respecto al origen de los depósitos, 99.43% proviene de personas naturales (98.99% a diciembre del 2020), mientras que los depósitos que mantienen personas jurídicas representan 0.57% (1.01% a diciembre del 2020).

Ello evidencia un reducido riesgo de concentración, pues los depósitos de personas naturales y personas jurídicas se encuentran adecuadamente diversificados en más de 24 mil clientes, con un monto promedio de S/ 11.59 mil por cliente. Al 30 de junio del 2021, Financiera Qapaq registra endeudamiento con instituciones financieras locales, por S/ 28.05 millones, mayor a lo registrado a diciembre del 2020 (S/ 22.33 millones), explicado por operaciones principalmente con el Fondo Crecer (S/ 17.35 millones), el Programa GNV FISE y el Programa FAE – MYPE (S/ 10.70 millones), mientras que los fondos provenientes de Reactiva Perú se aprecian en las cuentas por pagar al ser operaciones de Repos con el BCR.

En Junta General de Accionistas del 25 de marzo del 2021, se acordó la contratación de deuda subordinada hasta por S/ 15 millones, mediante emisión de deuda o contratación de préstamos.

c. Liquidez

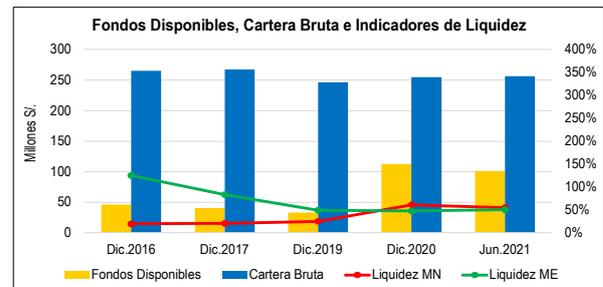
La Financiera tiene como política mantener adecuados niveles para hacer frente a eventuales situaciones de iliquidez.

Al 30 de junio del 2021, los fondos disponibles de la Financiera ascendieron a S/ 101.16 millones, 10.44% inferiores respecto a diciembre 2020 (S/ 112.95 millones), explicado por las pre-cancelaciones de los depósitos a plazos en el segundo trimestre del 2021 generado por la incertidumbre política del país.

Los excedentes de recursos de la Financiera, son rentabilizados en su cartera de inversiones, con un saldo actual de S/ 24.99 millones (S/ 10.00 millones al cierre del

2020), compuestos principalmente por certificados de depósitos del BCR.

A junio del 2021, Financiera Qapaq registro un ratio de liquidez promedio mensual en moneda nacional de 55.11%, y un el ratio de liquidez en moneda extranjera de 50.63%. Ambos niveles se encuentran por encima de los mínimos regulatorios (8% y 20% en moneda nacional y extranjera, respectivamente).

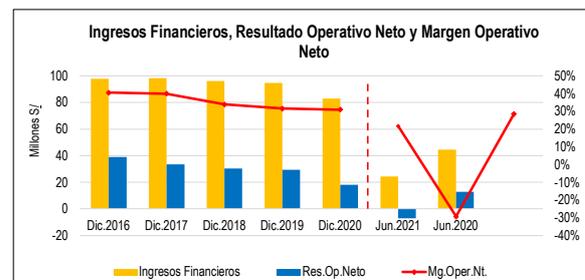


d. Rentabilidad y Eficiencia

En el primer semestre del 2021, los ingresos financieros (sin considerar la diferencia en cambio) ascendieron a S/ 24.20 millones, 45.74% inferiores respecto a lo generado en el primer semestre del 2020 (S/ 44.60 millones), explicado por reducción en los ingresos por créditos, como resultado del menor saldo vigente promedio del portafolio y al extorno de intereses por cartera reprogramada que paso a vencida. Los gastos financieros fueron 9.85% superiores respecto al primer semestre del 2020 (S/ 8.39 millones vs. S/ 7.63 millones), explicados por las nuevas captaciones generadas por la cuenta de ahorros, establecidas a menores tasas de interés.

El margen operacional financiero en el primer semestre del ejercicio 2021 fue S/ 15.98 millones, 56.79% inferior respecto al primer semestre del 2020 (S/ 36.98 millones).

Se registraron ingresos por servicios financieros por: venta de seguros, cambio de moneda y transferencias interbancarias, por S/ 1.15 millones (S/ 1.34 millones en el primer semestre del 2020).



En el primer semestre del 2021, se registraron gastos de apoyo y depreciación por S/ 24.23 millones, 7.49% inferiores respecto a los registrados a en el primer semestre del ejercicio 2020 (S/ 26.20 millones). Esta disminución, es

explicada por los ajustes realizados en los equipos comerciales y en el personal administrativo. En el primer semestre del ejercicio 2021, la generación total de la Financiera fue de S/ -7.34 millones, lo cual no permitió cubrir las provisiones por riesgo de incobrabilidad, que fueron de S/ 12.71 millones, 6.19% inferiores respecto a las registradas en el ejercicio 2020 (S/ 13.55 millones), teniendo en cuenta los castigos realizados en el periodo (S/ 12.79 millones).

Financiera Qapaq a junio del 2021, registra un stock de provisiones voluntarias de S/ 0.10 millones, debido a que efectuó aplicaciones durante el primer semestre del 2021. En el primer semestre del ejercicio 2021, la Financiera registro una pérdida neta de S/ 14.21 millones. Con ello acumulo pérdidas por tercer año consecutivo, con lo cual no se lograr disminuir las pérdidas originadas en los primeros años de operación.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema Empresas Financieras		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	-5.47%	-11.16%	-58.71%	13.91%	-7.16%	-8.90%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	82.15%	81.28%	66.03%	83.99%	82.61%	82.24%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	13.57%	8.95%	-6.94%	10.77%	8.94%	5.84%
Utilidad Neta / Activos Prod.	-2.39%	-4.63%	-13.87%	3.01%	-1.48%	-1.47%
ROE	-8.81%	-18.67%	-72.06%	18.31%	-9.67%	-9.83%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	26.21%	26.15%	11.83%	19.72%	20.21%	10.02%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta	65.88%	74.49%	141.53%	47.79%	53.07%	63.18%
Gtos. Personal / Activos Produc.	16.61%	15.95%	7.54%	10.65%	10.66%	5.17%
Gtos. Generales / Activos Produc.	7.39%	6.51%	3.62%	8.33%	8.68%	4.49%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	46.00	52.62	24.20	60.59	62.93	29.40
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/.)	500.73	383.77	212.08	882.14	864.19	446.11

5. Administración de Riesgos

El Directorio de la Financiera es el principal órgano de administración de riesgos, que se apoya en el Comité Integral de Riesgos y en el Comité de Riesgos de Crédito, para la definición de: metodologías, políticas, límites y controles de los riesgos que enfrenta.

El Comité de Riesgos está compuesto por tres miembros del Directorio, el Gerente General, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División Negocios Microempresa, el Gerente de División de Consumo y Agencias, el Sub Gerente de Riesgos y el Gerente de Cobranzas.

La Gerencia de la División de Riesgos, está a cargo del Sr. Fabián Neira Ocampo desde julio del 2020, en reemplazo del Sr. Rodrigo Endara.

La División de Riesgos y Cobranzas, durante el año 2020 reestructuró su organización para mejorar en cuanto a eficiencia, dividiéndose en 4 áreas: (i) Sistemas de Información; (ii) Riesgo Financiero; (iii) Riesgo No Financiero; y (iv) Cobranzas y Recuperaciones.

El Gerente de esta División tiene como función principal garantizar el cumplimiento en el apetito de riesgo esperado según lo determinado por el Directorio, así como de asegurar el cumplimiento de políticas y estándares establecidos.

a. Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS No. 3780-2011)

La administración del riesgo crediticio de la Financiera está encargada de monitorear que la gestión de los riesgos crediticios y de cobranza, se encuentren dentro de los lineamientos establecidos por la Gerencia General y el Directorio, en el marco del cumplimiento de las regulaciones emitidas por los entes supervisores.

La Financiera utiliza como herramienta de control y medición la aplicación interactiva EVASMART. Este permite al oficial de negocios acceder a la información necesaria para la evaluación del cliente. Otra herramienta es el software Bank+, cuya función principal es reportar mensualmente la clasificación crediticia del cliente.

Financiera Qapaq realiza la revisión de las metodologías para el seguimiento y el control de los productos ofrecidos. A pesar de ello, los principales indicadores de gestión crediticia presentaron deterioro.

Entre las actividades desarrolladas se tiene: (i) la actualización del Manual de Gestión de Riesgo de Crédito; (ii) la actualización de las políticas y de los procedimientos relacionados a riesgo de sobreendeudamiento, clasificación de deudores, administración de garantías, entre otros; y

(iii) la capacitación constante de todo el personal, en forma preferente a los involucrados en la gestión de riesgos. En cuanto al riesgo cambiario de las colocaciones, la Financiera no está expuesta al riesgo por fluctuaciones respecto al tipo de cambio del dólar estadounidense, a junio del 2021, debido a que las colocaciones son 100% en moneda nacional.

b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS No. 4906-2017)

Los riesgos de mercado que afronta la Financiera están relacionados a cambios en el comportamiento de los precios (tasas de interés y tipo de cambio) y su efecto en las variables económicas.

La exposición al riesgo de la tasa de interés de activos y de pasivos de la Financiera se estima a partir de la metodología propuesta por la SBS, mediante los indicadores de Ganancia en Riesgo (GER) y Valor Patrimonial en Riesgo (VPR). Su exposición es mínima ya que sus operaciones son a tasa fija.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS No. 9075-2012)

La Financiera presenta adecuados niveles de liquidez al alcanzar ratios de liquidez promedio mensual a junio del 2021 de 55.11% en moneda nacional y 50.63% en moneda extranjera, niveles por encima de los mínimos regulatorios establecidos por la SBS (8% y 20%, respectivamente).

La principal fuente de fondeo proviene de los depósitos del público. La Financiera presenta adecuada dispersión en la concentración de depósitos a plazo fijo, donde a junio del 2021, solo 10% de sus depósitos provienen de sus 20 principales depositantes.

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res SBS No. 2116-2009)

La gestión del riesgo operacional de la Financiera tiene como objetivo la identificación, la medición, la evaluación, el monitoreo, el control, la mitigación y la comunicación de los riesgos.

Para llevar a cabo sus objetivos la Financiera se apoya en herramientas cuantitativas y cualitativas. Dentro de las herramientas cuantitativas, se encuentra el análisis de eventos de pérdida por riesgo operacional con impacto contable y no contable. Respecto a herramientas cualitativas, la Financiera cuenta con mapas de riesgos para obtener una visión cualitativa de los principales riesgos operativos.

La Financiera cuenta con un total de 42 indicadores de gestión de riesgo operacional para los diversos procesos críticos definidos al interior de la institución.

Dentro de las actividades del Plan de Trabajo de Riesgo Operativo contempla: (i) actividades de monitoreo; (ii) diseño y desarrollo de procedimientos de Seguridad de la Información; (iii) envío de información regulatoria a la SBS; (iv) realización del Comité de Riesgo Operacional; y (v) implementación de la metodología de Riesgo Operacional. En cuanto a la gestión de continuidad de negocio, Financiera Qapaq viene mejorando su metodología para estar alineada con las buenas prácticas internacionales del ISO 22301, del Business Continuity Management y de las exigencias de la SBS.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

La gestión del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo ("SPLAFT") está a cargo del Oficial de Cumplimiento, quien elabora un Programa Anual de Trabajo, cuyo objetivo es evitar que los productos que ofrece la Financiera sean utilizados con fines ilícitos vinculados con el lavado de activos y/o el financiamiento del terrorismo. La Financiera cuenta con Manuales de Políticas y de Procedimientos de Prevención del Lavado de Activos.

Dentro de las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo, se contempla realizar: (i) visitas a agencias; (ii) capacitación a los empleados; (iii) monitoreo de operaciones activas y pasivas; (iv) Registro de Operaciones (transacciones únicas y múltiples); y (v) Programas de Evaluación del personal sobre el grado de conocimiento del Sistema de Prevención.

La metodología utilizada por la Financiera para gestionar el SPLAFT involucra visitas a las agencias, con el objetivo de obtener información emitida por el sistema Bank+, relacionada a las operaciones realizadas por los clientes. En base a ello, se realizan verificaciones y evaluaciones que permiten emitir alertas. Se verifica el Registro de Operaciones en el aplicativo informático SPLA implementado por la Financiera, así como los formatos para visitas domiciliarias de verificación de operaciones.

Todos los colaboradores de la Financiera, gerentes, funcionarios y directores, deben presentar declaraciones patrimoniales de bienes y suscribir el "Código de Ética y Conducta Profesional", así como tener conocimiento del Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención del Lavado de Activos.

En el primer semestre del 2021 se implementaron los siguientes procedimientos para prevenir y gestionar los riesgos SPLAFT de la Financiera: (i) Procedimiento Interno de Cumplimiento; y (ii) el Procedimiento sobre Gestión de Operaciones Inusuales y Sospechosas.

En el primer semestre del 2021, se han detectado dos operaciones inusuales y ninguna operación sospechosa.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

La Financiera no se encuentra expuesta al riesgo país, pues por sus propias características, sus operaciones son realizadas con clientes domiciliados en el país.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. G-3174-2017)

Financiera Qapaq ha creado la posición de Oficial de Conducta de Mercado (OCM), originada por la Resolución SBS N° 3274-2017, Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

El Oficial de Conducta de Mercado tiene entre sus funciones, la supervisión de la oferta de productos y servicios, la transparencia de información y la gestión de reclamos.

En el primer semestre del 2021, de los reclamos resueltos, 105 fueron a favor del cliente y 113 a favor de la institución. Los motivos de mayor frecuencia de reclamo durante este periodo fueron: (i) cobros indebidos de intereses, comisiones, gastos y tributos; (ii) inadecuada atención al usuario (problemas en calidad de servicio); (iii) reporte inadecuado en centrales de riesgo; y (iv) insuficiente información sobre operaciones.

La Financiera busca: seguir mejorando su Servicio de Atención al Usuario (atención de reclamos en un plazo máximo de 15 días), realizar capacitaciones al personal en los temas de Transparencia de Información y de Atención al Usuario, y de Protección al Consumidor, y continuar con la difusión de encuestas para medir el grado de satisfacción, tanto de los trabajadores, como de la clientela.

FORTALEZAS Y RIESGOS

Fortalezas

- Apoyo permanente de accionista controlador, especialmente en suministro de tecnología y de refuerzo patrimonial.
- Reenfoco de negocio hacia productos rentables, de menor riesgo.

Riesgos

- Contracción de cartera de colocaciones por impacto de crisis sanitaria.
- El deterioro de cartera ha obligado a realizar castigos periódicos, los cuales en los últimos doce meses, representaron 7.90% de sus colocaciones brutas, reflejando un índice de mora global con castigos de 19.90% a junio del 2021.
- La disminución en su margen financiero a junio del 2021, determino una pérdida neta de S/ 14.21 millones.
- Contracción en el ratio de capital global a 10.52%, limita su crecimiento futuro.
- Nivel de pérdidas acumuladas superior al 50% de su capital social.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

C: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con adecuada fortaleza financiera, pero que pueden manifestar ciertas deficiencias por estar limitadas por uno o más de los siguientes factores: nivel de negocio vulnerable, debilidad en sus indicadores financieros, o un entorno inestable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Financiera Qapaq S.A.
- Banco Solidario S.A.
- Banco de Antigua S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.